

Bruselas, 25 de julio de 2019

## **Declaración conjunta**

### **Burundi : Una coalición de ONG locales e internacionales condena firmemente la confirmación en alzada de la condena del defensor de los derechos humanos Germain Rukuki, y pide su liberación inmediata e incondicional**

El 17 de julio de 2019, también Jornada Mundial de la Justicia Internacional, el Tribunal de Apelación burundés de Ntahangwa ha confirmado la condena del defensor de los derechos humanos Germain Rukuki. La decisión ha sido anunciada en el marco de una audiencia pública sin que Germain y su defensa hubieran sido notificados. Finalmente fueron informados el 22 de julio, es decir, seis días después que la decisión fuera hecha pública.

Detenido en su casa hace dos años, el 13 de julio de 2017, y detenido desde entonces, Germain Rukuki fue condenado el 26 de abril de 2018 por el Alto Tribunal de Ntahangwa a 32 años de cárcel por "*rebelión*", "*atentado a la seguridad del estado*", "*participación en un movimiento insurreccional*" y "*atentado contra el jefe del estado*". Recurrió contra esta condena el 29 de mayo de 2018. Añadida a muchas otras irregularidades de procedimiento que han afectado el caso, la resolución del recurso se hizo más de seis meses después del plazo legal.

*"Es con una gran decepción que me entero de esta decisión tan inicua y triste. El Tribunal de Apelación no ha examinado mi caso con toda la atención y la prudencia que merecía, pero ha decidido simplemente confirmar el veredicto del tribunal de primera instancia "*, ha declarado Germain Rukuki hoy.

A pesar de la atención de la comunidad internacional y el reconocimiento del compromiso de Germain en favor de los derechos humanos, la decisión del tribunal de imponerle un veredicto severo, queda como un error judicial notable y el resultado de una criminalización ilegal, de la cual Germain es objeto desde su detención, a causa de sus anteriores actividades de defensor de los derechos humanos con la organización ACAT-Burundi. Estas persecuciones judiciales exponen la manera como él y otros defensores de los derechos humanos en Burundi, son acosados y tomados como objetivo por el sistema de justicia penal, simplemente porque ejercen su derecho a defender los derechos humanos. Es también un ejemplo emblemático de la determinación política continua de las autoridades burundesas de hacer callar a los defensores de los derechos humanos, o cualquier fuente de disidencia, en Burundi.

*"El sitio de Germain no es la cárcel. Ha de estar libre, cerca de su familia y de sus amigos. Hay que reconocer la legitimidad de su trabajo en favor de la justicia social y de la protección de los derechos humanos "*, dicen hoy los familiares de Germain.

Nosotros, las organizaciones no gubernamentales que firmamos abajo, condenamos firmemente la condena ilegal de Germain Rukuki y pedimos a las autoridades burundesas que quieran:

- Respetar las normas internacionales relativas a los derechos humanos, especialmente el derecho a un proceso justo, y anular y reparar esta condena injusta, poniendo en libertad a Germain Rukuki sin dilación y sin condiciones;

- Reconocer la legitimidad del trabajo de los defensores de los derechos humanos y cesar de criminalizar a los defensores de los derechos humanos en Burundi.

El apoyo de la comunidad internacional, de las representaciones diplomáticas en Burundi, de la Unión Africana y de la Comisión Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos, así como el de los dirigentes regionales africanos en particular, es crucial en este momento.

Exhortamos, pues, la comunidad internacional a:

- Luchar para la liberación inmediata y sin condiciones de Germain Rukuki;

- Comunicar su apoyo y su solidaridad a Germain Rukuki y a su familia;
- Condenar públicamente las políticas de acoso, y también las detenciones arbitrarias de los defensores de los derechos humanos en Burundi.

Para cualquier cuestión de los medios de comunicación, contactad [ao@protectioninternational.org](mailto:ao@protectioninternational.org) // +32 (0)2 609 44 09.

Firmantes :

1. AfricanDefenders
2. Amnesty International
3. Association Européenne pour la defense des Derechos de l’Homme (AEDH)
4. Association Burundaise pour la Protection des Derechos Humanos y des Personnes Detenue (APRODH)
5. Association des Journalistes Burundais en Exil (AJBE)
6. Coalition burundaise des Defenseur·e·s de Derecho Humanos
7. Coalition Burundaise pour la Cour Penale Internationale (CB CPI)
8. Collectif des Avocats pour la defense des Victimes de Crimes de derecho International conmis au Burundi (CAVIB)
9. Coalition de la Societe Civile pour le Monitoring Electoral (COSOME)
10. DefendDefenders (East and Horn of Africa Human Rights Defenders Project)
11. Consortium of Ethiopian Human Rights Organizations (CEHRO)
12. Federation internationale des ACAT (FIACAT) y les ACAT (Action des chretiens pour l’abolition de la torture) suivantes:
13. ACAT Burundi
14. ACAT Benin
15. ACAT Congo (BZV)
16. ACAT USA
17. ACAT Suisse
18. ACAT Allemagne
19. ACAT Republique centrafricaine
20. ACAT Belgique
21. ACAT Espagne
22. ACAT Luxembourg
23. ACAT Madagascar
24. ACAT Liberia
25. ACAT Canada

26. ACAT RDC
27. ACAT Ghana
28. ACAT France
29. ACAT Italie
30. Federation Internationale pour les Derechos humanos (FIDH), dans le cadre de l'Observatoire pour la protection des defenseurs des derechos de l'Honme
31. Forum Pour le Renforcement de la Societe Civile (FORSC)
32. Front Line Defenders
33. International Service for Human Rights (ISHR)
34. Ligue Burundaise des Derechos de l'Honme Iteka
35. Mouvement des fenmes y filles pour la paix y la securite au Burundi (MFFPS)
36. Mouvement Citoyen pour l'Avenir du Burundi (MCA Burundi)
37. Observatoire de Lutte contre la Corruption y les Malversations Economiques (OLUCOME)
38. Organisation mondiale contre la torture (OMCT), dans le cadre de l'Observatoire pour la protection des defenseurs des derechos de l'Honme
39. Protection International
40. Organisation pour la Transparence y la Gouvernance (OTRAG Burundi)
41. Reseau des Citoyens Probes (RCP)
42. SOS-Torture/Burundi
43. Southern Africa Human Rights Defenders Network (SAHRDN)
44. Union Burundaise des Journalistes

## **Cronología de los hechos en el caso del defensor burundés de los derechos humanos Germain Rukuki**

### **2019**

- 17 de julio: El Tribunal de Apelación de Ntahangwa declara su decisión sobre el caso, confirmando la condena pronunciada en primera instancia. La decisión se ha hecho pública en el marco de una audiencia pública sin que Germain y su equipo de defensa fueran informados. No fueron informados hasta el 22 de julio, 6 días después.
- 31 de mayo: Hay una audiencia rápida en el Tribunal de Apelación, donde los jueces confirman el nombramiento de nuevos jueces competentes, así como el nuevo plazo para la decisión del recurso (28 de junio). El expediente perdido parece que se ha encontrado finalmente, sin más detalles sobre la desaparición y la recuperación.
- 27 de marzo: El portavoz del Tribunal Supremo de Burundi informa a los medios de comunicación locales que el expediente judicial de Germain se extravió durante la reestructuración del Tribunal de Apelación de Bujumbura. La pérdida del expediente se añade a muchas otras irregularidades de procedimiento que han afectado al caso.

### **2018**

- 26 de noviembre: La audiencia sobre el recurso tiene lugar ante el Tribunal de Apelación de Bujumbura. Se acuerda un plazo de 30 días para dar la decisión sobre el recurso. Este plazo no ha sido respetado.
- 5 de julio: La subcomisión de los derechos humanos (DROI) del Parlamento Europeo pide la liberación inmediata de Germain Rukuki en ocasión de una resolución de urgencia sobre la situación de los derechos humanos en Burundi.

- 26 de junio: Se pide una liberación bajo fianza por motivos médicos y humanitarios. Hasta ahora no ha habido ninguna respuesta.
- 18 de junio: Germain es transferido a la prisión de Ngozi, aunque continúa estando en estado crítico.
- 11 de junio: Germain pasa una operación quirúrgica en el hospital de Ngozi después de haberse fracturado el tobillo en la cárcel.
- 29 de mayo: Germain presenta el recurso contra su condena.
- 16 de mayo: El presidente de la subcomisión de los derechos humanos (DROI) del Parlamento Europeo, Pier Antonio Panzeri, [llama](#) las autoridades a liberar Germain.
- 8 de mayo: La Alta Representante Mogherini hace una [declaración](#) en nombre de la UE en la cual menciona específicamente el caso de Germain Rukuki en el contexto de unas preocupaciones más amplias en materia de derechos humanos en este país.
- 26 de abril: El Alto Tribunal de Ntahangwa condena Germain a 32 años de cárcel por "*rebelión*", "*amenazas a la seguridad del estado*", "*atentado contra el jefe del estado*" i "*participación en un movimiento insurreccional*". Es absuelto de "*asesinato*" y de "*destrucción de edificios públicos y privados*". Ni Germain ni sus abogados estaban presentes durante la lectura del veredicto.
- 3 de abril: Tiene lugar la segunda audiencia ante el Alto Tribunal de Ntahangwa. L'acusación no consigue presentar pruebas concretas y convincentes en los dos procesos.
- 13 de febrero: La primera audiencia tiene lugar ante el Alto Tribunal de Ntahangwa. Se añaden tres acusaciones suplementarias de "*asesinato*", de "*destrucción de edificios públicos y privados*" y de "*participación en un movimiento insurreccional*".

## 2017

- 25 de agosto: Expertos de la ONU [piden](#) la liberación del defensor burundés de los derechos humanos Germain Rukuki.
- 21 de agosto: El tribunal confirma su detención provisional.
- 1 de agosto: El Tribunal de Primera Instancia de Ntahangwa en Burundi, lo acusa de "*atentado a la seguridad interior del estado*" y de "*rebelión*" en razón de su trabajo con la ONG ACAT-Burundi.
- 26 de julio: Germain es transferido a la prisión de Ngozi.
- 13 de julio: Germain Rukuki es detenido en su domicilio y conducido a los locales del Servicio Nacional de Información (SNR). Es detenido e interrogado sin la presencia de un abogado.